

LOGISERV S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013
Registrada en Delaware de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el 2 de febrero del 2010, y su actividad principal es "Actividades Comerciales a cargo de subsidiarias".

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Georgetown, su sucursal en Puerto Riego San Rafael, Dos Pinos 4 Oficina 401.

2. Exención de participación pública de subsidiarias

Los estados financieros adjuntos LOGISERV S.A., son preparados en virtud de las Reglas Uniformes de América, Modelo adoptado por la Capítulos del Estado en febrero del 2009, y son registros contables con propósitos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante Resolución No. SC-2010-000000-11.430, la Superintendencia de Compañías ordenó al PROCLAMANDO para la aplicación de las normas internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y supervisión de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías ratifica como pequeña y mediana Entidad (PYMES), a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- Monto de activos líquidos a CUATRO MILLONES DE DÓLARES
 - Registro de ventas brutas de Ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES y
 - Tengan menos de 500 trabajadores (Personas Ocupadas). Para este efecto se tienen en cuenta los datos presentados en el informe anual presentado a la Superintendencia de Compañías, para el efecto de definir el número y presentar sus estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. En estos casos, las compañías en su artículo primero presento según indica que:
- Los estados financieros al inicio y final del período de medición deberán incluir un estado al 1 de enero del 2012.
- Y en su artículo décimo segundo indica que:

1

Las empresas del mismo grupo pueden presentar proporcionalmente a la representación de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, a las Compañías del Estado de la zona del período de medición hasta el 30 de noviembre del 2013.

POLÍTICAS CONTABLES **POLÍTICAS CONTABLES DEL ESTADO Y SUS EQUIVALENTES** **POLÍTICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES**

Para el caso de la cuenta de ahorro donde se ingresan los rendimientos de dinero en Bancos Nacionales a crédito de la cuenta correspondiente a los valores de \$100.00 depositados por los accionistas por acción de acción.

Los subregistros financieros están controlados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el propósito del subregistro.

Las contabilizaciones financieras deberán presentarse a la gerencia los días 15 de cada mes, a fin de verificar las partidas contabilizadas.

Los valores de registro al balance de las cuentas bancarias serán de carácter representatividad de la Empresa Administradora.

POLÍTICA CONTABLE: PRIMA DE RETENCIÓN

POLÍTICA CONTABLE: CAPITAL SOCIAL

Los valores reflejados en la cuenta Capital social se reflejan en efectivo (Bancos).

Excepciones salientables

Desde el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de aplicación para acciones de serie especial financiera el 15 de marzo del 2010 no han ocurrido eventos que representen variaciones salientables por acciones a los estados financieros adjuntos.


EUSEBIO A. ALARADO PIÑERO
GERENTE GENERAL
LOGISERV S.A.


C.P.A. MÓNICA BOLÍVAR BALLESTER
CONTADOR